



**CLUB ATLETICO
SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL
EJERCICIO ANTERIOR.**

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

NOMINA DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION FISCALIZADORA

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 18 de diciembre de 2019

COMISION DIRECTIVA:

Vicepresidente 1° Carlos Horacio Arreceygor (en ejercicio de la presidencia)

Vicepresidente 2° Matías Lammens Nuñez

Secretario General Miguel Mastrosimone

Tesorero Claudio Lantarón

Protesorero: Gabriel Capristo

Intendente Sergio Daniel Constantino

Prosecretario Gastón Laville

Subintendente Juan Diego Fernandez

Vocal 1° Roberto Álvarez

Vocal 2° Leonardo Lipera

Vocal 3° Marcelo Moretti

Vocal 4° María Fernandez

Vocal 5° Pablo Chiodini

Vocal 6° Karina Lefevre

Vocal 7° Norberto Mañas

Vocal 8° Nuria Escobar

Vocal 9° Juan Scoltore

Vocal 10° Cesar Francis

COMISION FISCALIZADORA:

Titulares: Sergio Nicolás Fraiman

Titulares: Mariano Kondratiuk

Titulares: Víctor Trigo

Titulares: Agustín Manganiello

Titulares: Norberto Kirovsky

Titulares: Candela Rivabella

Titulares: Alejandro Segura

Los mandatos finalizan el 15 de diciembre de 2023.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES **SOBRE ESTADOS CONTABLES**

A los Señores Miembros
De la Comisión Directiva del
CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO Asociación Civil
C.U.I.T. 30-52792977-2
Domicilio legal: Av. Francisco Fernández de la Cruz 2505
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Estados contables auditados

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos del **CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO Asociación Civil** (en adelante "la Asociación"), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2021, el Estado de recursos y gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020, reexpresadas en moneda de junio de 2021 de acuerdo con la metodología descrita en la nota 2.2, a los estados contables, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación a los estados contables

La Comisión Directiva del Club es la responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Asociación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Representante Legal de la Asociación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO** Asociación Civil al 30 de junio de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Asociación

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 11 a los estados financieros adjuntos, en la cual se describen los efectos que ha producido en la Asociación la pandemia de COVID-19 y los que podría tener en el futuro sobre las actividades operativas y financieras de la misma.

6. información adicional requerida por disposiciones legales

- a) Informamos que los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, excepto en cuanto a que: i) se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventarios y Balances, y ii) y como se menciona en la Nota 8 se encuentran pendientes de transcripción al Libro Diario los asientos contables.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) Al 30 de junio de 2021 la deuda devengada a favor del sistema integrado previsional argentino en concepto de aportes asciende a \$ 14.139.200 no siendo exigible a esa fecha. No existe deuda en concepto de contribuciones debido a la vigencia del Decreto N° 1212/03 del Poder Ejecutivo Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
5 de abril de 2022.

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli – Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

EJERCICIO ECONÓMICO N.º 114 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2020

Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Nota 2.2)

Denominación	CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO Asociación Civil	
Domicilio legal	Av. Francisco Fernández de la Cruz 2505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	
Actividad principal	Asociación civil con fines deportivo, cultural y social.	
Fecha Fundación	1º de abril de 1908.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del estatuto:	01/06/1927
	Última modificación (*):	19/09/2016
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	351.190	

(*) Pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2º

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk'
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 – Fº 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 310 - Fº 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	1.535.678	47.172.849
Créditos (Nota 3.2.)	323.656.510	421.223.554
Jugadores destinados a la venta (Nota 2.4.e)	520.683.123	1.645.443.849
Total del activo corriente	<u>845.875.311</u>	<u>2.113.840.252</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	4.964.053.211	4.934.580.379
Activos intangibles (Nota 3.3.)	666.986.366	1.106.640.730
Total del activo no corriente	<u>5.631.039.577</u>	<u>6.041.221.109</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>6.476.914.888</u>	<u>8.155.061.361</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.4.)	546.493.639	777.863.012
Financieras (Nota 3.5.)	884.573.913	1.670.236.578
Sociales (Nota 3.6.)	654.490.534	642.950.855
Fiscales (Nota 3.7.)	120.710.927	130.335.465
Otras (Nota 3.8.)	429.354.179	239.706.034
Previsiones (Anexo III)	881.579.377	861.763.954
Total del pasivo corriente	<u>3.517.202.569</u>	<u>4.322.855.898</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Financieras (Nota 3.5.)	219.523.503	480.447.818
Fiscales (Nota 3.7.)	499.702.626	477.502.939
Otras (Nota 3.8.)	390.958.933	635.312.795
Total del pasivo no corriente	<u>1.110.185.062</u>	<u>1.593.263.552</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>4.627.387.631</u>	<u>5.916.119.450</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u> (según estado respectivo)	<u>1.849.527.257</u>	<u>2.238.941.911</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	<u>6.476.914.888</u>	<u>8.155.061.361</u>

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/06/2020</u>
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>		
Fútbol - Plantel profesional (Anexo V)	2.436.164.689	2.642.942.360
Administración central (Anexo V)	544.087.128	873.371.954
Ciudad deportiva (Anexo V)	20.745.019	82.757.489
Otros recursos (Anexo V)	558.969.825	121.907.753
	<u>3.559.966.661</u>	<u>3.720.979.556</u>
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>		
Fútbol - Plantel profesional (Anexo VI)	(2.795.467.163)	(4.455.139.206)
Administración central (Anexo VI)	(710.088.349)	(1.079.681.885)
Ciudad deportiva (Anexo VI)	(145.423.236)	(135.732.451)
Subsedes (Anexo VI)	(2.872.275)	(4.035.304)
Amortización de activos intangibles (Anexo II)	(630.718.801)	(596.320.120)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(56.992.067)	(63.562.109)
	<u>(4.341.561.891)</u>	<u>(6.334.471.075)</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota 3.9.)	22.151.024	106.557.452
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM)	<u>370.029.552</u>	<u>1.548.874.820</u>
DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>(389.414.654)</u>	<u>(958.059.247)</u>

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	APORTE DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS		PATRIMONIO NETO AL 30/06/2021	PATRIMONIO NETO AL 30/06/2020
	Capital	Ajuste de capital	Total de Aportes	Reserva de Revalúo Técnico	Superávit no asignado		
Saldos al inicio del ejercicio	1	181.185.705	181.185.706	1.384.141.460	673.614.745	2.238.941.911	3.197.001.158
Déficit del Ejercicio					(389.414.654)	(389.414.654)	(958.059.247)
Saldos al cierre del ejercicio	1	181.185.705	181.185.706	1.384.141.460	284.200.091	1.849.527.257	2.238.941.911

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	30/06/2021	30/06/2020
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	47.172.849	1.299.436
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	1.535.678	47.172.849
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(45.637.171)	45.873.413
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros de origen operativo (Nota 2.5.)	1.993.234.745	3.088.528.482
Pagos de origen operativo (Nota 2.5.)	(3.723.231.091)	(4.477.524.195)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(1.729.996.346)	(1.388.995.713)
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compra de bienes de uso	(86.464.899)	(91.072.125)
Pagos por compra de activos intangibles	(191.064.437)	(716.288.852)
Ingresos / (pagos) netos por transferencias y préstamos de jugadores	3.008.475.491	1.154.026.600
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	2.730.946.155	346.665.623
<u>Actividades de financiación</u>		
Ingresos por deudas financieras	3.856.793.193	2.602.294.374
Pagos de deudas financieras	(4.903.380.173)	(1.514.090.871)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las actividades de financiación	(1.046.586.980)	1.088.203.503
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(45.637.171)	45.873.413

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN

El Club Atlético San Lorenzo de Almagro Asociación Civil (en adelante, la “Asociación”), posee como actividad principal cultivar y difundir el desarrollo de la práctica de deportes y fomentar el espíritu de sociabilidad y cooperación entre sus asociados y sus familiares; además de mantener relaciones con las asociaciones nacionales e internacionales de la misma índole.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1 Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados.

En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea pesos de junio de 2021, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2020 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 50,20 % entre el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

2.3 Información Comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

2.4 Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo, excepto los pasivos por refinanciamientos a largo plazo, que fueron valuados con base en la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontada utilizando una tasa que refleja el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al pasivo.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera (Anexo IV)

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera han sido valuados a sus valores nominales agregando o deduciendo, de corresponder, los componentes financieros hasta el cierre del período. Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

c) Bienes de uso (Anexo I)

Bienes no revaluados

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas. La depreciación y amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

d) Activos intangibles (Anexo II)

Costo de desarrollo fútbol amateur

Ha sido valuado a su costo incurrido reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2, entendiendo por costo incurrido a los sacrificios económicos que el Ente realiza para la formación y desarrollo de jugadores del fútbol amateur. Los cargos de cada ejercicio han sido imputados a la cuenta principal del plantel profesional de fútbol, de acuerdo a la siguiente modalidad:

- El Ente establece "metas de profesionalización" de jugadores del fútbol amateur, es decir, la cantidad de jugadores amateurs que firmarán su primer contrato profesional durante el ejercicio económico.
- Cuando el número de futbolistas amateurs que firman su primer contrato alcance la "meta de profesionalización" establecida, se activan como costo de estos futbolistas, el total de gastos incurridos durante el ejercicio, en la formación de jugadores del fútbol amateur.
- Cuando el número de futbolistas amateurs que firman su primer contrato no alcance la "meta de profesionalización" establecida, se activan como costo de estos futbolistas, los gastos incurridos por la proporción cumplida; imputándose la proporción no cumplida, a resultados del ejercicio.
- En el caso de que se supere la mencionada meta presupuestaria, no se podrá asignar un costo superior a los gastos incurridos, debiendo proporcionar estos gastos en el número de futbolistas que hayan firmado su primer contrato profesional durante el ejercicio económico.

Dichos cargos representan \$ 193.771.649 al 30 de junio de 2021.

Plantel profesional de fútbol

Los derechos sobre el plantel de fútbol profesional han sido valuados en el caso de los jugadores formados en el Ente, al valor de las inversiones realizadas según se expone en el apartado anterior y, en el caso de jugadores adquiridos, a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en la nota 2.2; menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de dichos activos es calculada por el método de línea recta, utilizando como vida útil la duración del contrato que vincula a cada futbolista con el Ente.

Los derechos sobre aquellos jugadores profesionales, desvinculados con posterioridad al cierre del ejercicio, han sido amortizados de forma acelerada.

El valor de dichos activos al 30 de junio de 2021 no supera su valor recuperable de acuerdo a lo establecido por el punto 4.4. de la Resolución Técnica N°17.

e) Jugadores destinados a la venta (Nota 11.)

Representa el valor neto de realización (calculado por la diferencia entre el precio de venta de los derechos del jugador y los gastos inherentes a la operación) para aquellos jugadores profesionales, cuya transferencia a otros clubes haya sido perfeccionada entre la fecha de cierre del ejercicio y el de la emisión de los presentes Estados Contables.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

En tal sentido, el club ha vendido:

- Con fecha 29 de julio de 2021, se transfirieron el 100% de los derechos federativos y el 60% de los derechos económicos que el Club poseía sobre el futbolista Juan Ramírez al club Boca Juniors por la suma de USD 2.227.172. Adicionalmente la Asociación posee derecho al cobro de USD 100.000 por la obtención de cada campeonato organizado por AFA a nivel nacional y USD 500.000 por la obtención de la Copa Libertadores, durante la vigencia del contrato del jugador con Boca Jrs., de los cuales ya se cobraron USD 100.000. Cabe aclarar que el tope máximo a cobrar por CASLA son USD 500.000 brutos por dicha cláusula.
- Con fecha 07 de febrero de 2022, se transfirieron el 100% de los derechos federativos y el 70% de los derechos económicos que el Club poseía sobre el futbolista Andrés Herrera al club River Plate por la suma de USD 2.500.000.
- Con fecha 31 de enero de 2022, se transfirieron el 100% de los derechos federativos y el 70% de los derechos económicos que el Club poseía sobre el futbolista Alexis Castro al Club Atlético Tigre por la suma de USD 700.000.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, de acuerdo a lo establecido en el "Plan General de Contabilidad" de la AFA en su punto II.3.3.1, y tal como lo establece la Resolución Técnica N° 17 en su punto 5.11.2., la Asociación ha reconocido al cierre del ejercicio económico, un mayor valor con relación al costo del mencionado jugador por un total de \$ 414.843.278, que fueron imputados al resultado del ejercicio dentro de "Resultados por valuación de jugadores" en el Anexo V.

f) Previsiones (Anexo III)

- Previsión para créditos irrecuperables: Se constituyó tomando en consideración la antigüedad de los créditos por transferencias de jugadores, cuotas sociales, publicidad y otros.
- Previsión para juicios y contingencias: Como producto de reclamos y controversias que surgen en el curso normal y ordinario de las actividades, la Asociación es parte en asuntos de naturaleza comercial, laboral, impositiva, etc., dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial. Basándose en estudios internos e informes de sus asesores, quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que la Asociación es parte demandante y demandada, la Comisión Directiva y la Gerencia de la Asociación consideran que los pasivos registrados en los presentes estados contables son suficientes para atender el probable efecto adverso que tales cuestiones podrían tener sobre los presentes estados contables. Esta opinión se funda en los análisis mencionados y en los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de aprobación de los estados contables.

g) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2, excepto la cuenta "Capital Suscripto", la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

Carlos Horacio Arceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

h) Cuentas del estado de recursos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento. Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se expusieron a su valor nominal.

Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo se determinaron en función de los importes ajustados a tales activos, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2.

Bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia" se exponen: a) las ganancias y pérdidas financieras por intereses, b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera; c) resultados por tenencia; d) cargo de deudores incobrables; y d) Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

2.5 Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

Tal como lo menciona la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E., el estado de flujo de efectivo se constituye en el estado básico más relevante de la gestión de los entes sin fines de lucro, dado sus modalidades operativas habituales, a las cuales el Club no resulta ajeno. Tal como lo prevé dicha norma, el mismo es expuesto por el método directo, definiendo como concepto de fondos a las disponibilidades en caja y bancos y las inversiones transitorias en títulos valores, depósitos a plazo y otras colocaciones de rápida realización.

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo se halla conformado de acuerdo al siguiente detalle:

	30/06/2021	30/06/2020
Caja	615.819	445.462
Fondos fijos	340.897	236.212
Bancos	578.962	46.491.175
Efvo. y equivalentes en el Estado de Flujo de Efectivo	1.535.678	47.172.849

Adicionalmente, la composición de los cobros y pagos de origen operativo al 30 de junio de 2021 y 2020 se expone a continuación:

Cobros de origen operativo

Recursos generales	777.687.570	2.363.573.137
Recursos específicos - Fútbol profesional	1.402.673.666	670.927.757
Recursos específicos – Otros	(187.126.491)	54.027.588
	1.993.234.745	3.088.528.482

Pagos de origen operativo

Gastos generales	(761.676.437)	(298.834.214)
Gastos específicos - Fútbol profesional	(2.601.735.686)	(4.140.621.055)
Gastos específicos – Otros	(359.818.968)	(38.068.926)
	(3.723.231.091)	(4.477.524.195)

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

ACTIVOS	30/06/2021	30/06/2020
3.1) Caja y Bancos		
<i>En moneda nacional</i>		
Caja	615.819	445.462
Fondos Fijos	340.897	236.212
Bancos	578.962	46.491.175
TOTAL	1.535.678	47.172.849
3.2) Créditos		
<i>En moneda nacional</i>		
Valores a depositar	968.000	5.467
Cuotas sociales netas a cobrar	6.972.337	14.985.532
Embargos judiciales	8.961.168	-
Diversos	3.861.858	-
	20.763.363	14.990.999
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Deudores por transferencias y derechos de formación	302.893.147	406.232.555
	302.893.147	406.232.555
TOTAL	323.656.510	421.223.554
3.3) Activos Intangibles		
Plantel profesional fútbol (Anexo II)	660.974.929	1.100.629.293
Plantel profesional básquet	6.011.437	6.011.437
TOTAL	666.986.366	1.106.640.730
PASIVOS		
3.4) Deudas comerciales		
Corrientes		
<i>En moneda nacional</i>		
Proveedores	128.640.266	430.113.042
Deudas por transferencia de jugadores	15.900.052	22.619.231
	144.540.318	452.732.273
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Deudas por transferencia de jugadores	370.153.217	290.855.081
Acreedores varios - Fútbol profesional	31.800.104	34.275.658
	401.953.321	325.130.739
TOTAL	546.493.639	777.863.012

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

PASIVOS	30/06/2021	30/06/2020
3.5) Deudas Financieras		
<u>Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Préstamos con entidades financieras	399.309.131	591.122.045
Mutuos	51.169.064	22.530.012
Adelantos en cuenta corriente bancaria	153.039.197	639.939.944
	603.517.392	1.253.592.001
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Mutuos	281.056.521	416.644.577
	281.056.521	416.644.577
TOTAL	884.573.913	1.670.236.578
<u>No Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Mutuos	219.523.503	480.447.818
TOTAL	219.523.503	480.447.818
3.6) Deudas Sociales		
Sueldos y jornales a pagar	67.914.243	355.629.400
Cargas sociales a pagar	111.818.930	74.465.349
Provisiones sociales	37.248.722	23.834.274
Reconocimientos a pagar - Fútbol profesional	437.508.639	189.021.832
TOTAL	654.490.534	642.950.855
3.7) Deudas Fiscales		
<u>Corrientes</u>		
Sicore a pagar	63.733.082	-
Planes de pago	52.584.122	124.804.506
Diversos	4.393.723	5.530.959
	120.710.927	130.335.465
<u>No Corrientes</u>		
Planes de pago	499.702.626	477.502.939
	499.702.626	477.502.939
TOTAL	620.413.553	607.838.404

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

PASIVOS	30/06/2021	30/06/2020
3.8) Otras Deudas		
<u>Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Anticipos por cuota social	15.274.343	28.044.083
Acuerdos conciliatorios	332.993.988	-
	348.268.331	28.044.083
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Deuda por compra de terreno	81.085.848	211.661.951
	81.085.848	211.661.951
TOTAL	429.354.179	239.706.034
<u>No Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Otras deudas con socios	63.397.147	84.218.994
	63.397.147	84.218.994
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Ingresos diferidos	16.471.786	207.143.131
Provisión construcción cocheras	311.090.000	343.950.670
	327.561.786	551.093.801
TOTAL	390.958.933	635.312.795
3.9) Otros Ingresos y Egresos		
Recupero provisiones	22.151.024	101.301.420
Convenios de preferencias y otros	-	5.256.032
TOTAL	22.151.024	106.557.452

4. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Créditos corrientes	Deudas corrientes	Deudas no corrientes
Sin Plazo	207.770.798	-	-
Vencidos	-	81.085.848	-
A vencer	-	-	-
hasta 3 meses	115.885.712	1.708.595.591	-
de 4 a 6 meses	-	367.591.988	-
de 7 a 9 meses	-	367.591.988	-
de 10 a 12 meses	-	110.757.777	-
más de 1 año	-	-	1.110.185.062
Total al 30/06/2021	323.656.510	2.635.623.192	1.110.185.062

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Créditos corrientes	Deudas corrientes	Deudas no corrientes
Devengan interés	-	552.348.328	499.702.626
No devengan interés	323.656.510	2.083.274.864	610.482.436
Total al 30/06/2021	323.656.510	2.635.623.192	1.110.185.062

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Ley de Restitución Histórica del predio de Avda. La Plata - Fideicomiso

Mediante el dictado de la Ley número 4384 denominada "Ley de Restitución Histórica" se declaró de "utilidad pública y sujeto a expropiación el predio sito en Av. La Plata 1624 entre Las Casas e Inclán", invitándose "al propietario del predio individualizado en el artículo 1° a ponerse de acuerdo, a los efectos de iniciar una instancia de negociación a los fines de arribar a un acuerdo sobre la restitución del predio al Club Atlético San Lorenzo de Almagro" (artículo 3).

En el marco de dicha Ley, con fecha 25 de octubre de 2012, la Asociación suscribió un contrato de fideicomiso con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (el "Banco") con el objeto de recaudar los fondos suficientes para afrontar el pago de la indemnización que insumiera la expropiación motivada en la denominada "Ley de Restitución Histórica", del predio sito en Avda. La Plata al 1700. En virtud de lo expuesto por la Ley, las Partes iniciaron una serie de reuniones y comunicaciones tendientes a consensuar el modo en que habrían de celebrar dicho acuerdo, arribando finalmente con fecha 4 de abril de 2014, a la celebración de una Minuta de Acuerdo ("MDA").

Dicha Minuta de Acuerdo preveía como condiciones previas a la celebración del acuerdo definitivo: i) un primer pago a cargo de la Asociación como principio de ejecución; ii) la determinación del Precio; iii) la determinación del Proyecto, que habría de contemplar la posibilidad de construcción y operatividad de un nuevo supermercado; y iv) la obtención por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las Autorizaciones y Permisos necesarios para la construcción y operación del nuevo supermercado.

En dicho marco, el Banco como Fiduciario del Fideicomiso transfirió en cumplimiento de su objeto durante los años 2014 y 2015 la suma de pesos cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento noventa y cinco (\$53.437.195), suma ésta que conforme los términos y condiciones de la MDA devengó a favor de la Asociación intereses compensatorios, que se computaron a cuenta de precio, por la suma de pesos once millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos cinco (\$11.562.805), totalizando al día 27 de octubre de 2015 la suma de pesos sesenta y cinco millones (\$65.000.000).

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

A su turno, siempre en el marco de los entendimientos previos, con fecha 27 de octubre de 2015, la Asociación efectuó, con vistas a dar cumplimiento a la condición de determinación de Precio, una oferta por la adquisición de veintisiete mil quinientos veintidós metros setenta y cinco decímetros cuadrados (27.521,75 m²) de superficie total con más sus espacios a nivel subsuelo correspondientes al inmueble objeto de la expropiación, que resultará bajo su titularidad, y en la que se encontrarán emplazadas quinientas (500) cocheras de titularidad INCSA (la "Propuesta Económica"). Dicha Propuesta Económica fue aceptada por INCSA con fecha 23 de diciembre de 2015 (la Aceptación).

Adicionalmente, durante el año 2016, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otorgó a INCSA las Autorizaciones y Permisos necesarios para llevar a cabo la obra de construcción del nuevo supermercado en la porción del inmueble sujeto a expropiación que permanecerá de exclusiva propiedad de INCSA.

El 24 de octubre de 2016 la Asociación inauguró el Polideportivo Boedo, ubicado en la calle José Mármol 1715, lo que significó volver a ser local en el barrio donde nació el Club. Allí, donde se construyó el microestadio, de primer nivel, con capacidad para 2.500 personas y juegan los equipos de Básquet, Vóley femenino y masculino, Fútbol femenino y masculino, y, además, se generó un nuevo espacio donde los Socios y las Socias pueden realizar diversas actividades deportivas, culturales y sociales.

En razón de lo expuesto encontrándose cumplidas las condiciones precedentes, INCSA realizó a CASLA, con fecha 14 de diciembre de 2016, una Oferta de venta del denominado en la misma "Inmueble 2" cuya ubicación y dimensiones exactas surgirán de la aprobación que la Autoridad Gubernamental haga del plano de mensura y subdivisión, conforme Trámite de Mensura y Fraccionamiento ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número de Expediente 2016-25338407 MGEYA – DGROC, de veintisiete mil quinientos veintidós metros setenta y cinco decímetros cuadrados (27.521,75 m²) de superficie total con más sus espacios a nivel subsuelo, en donde la Asociación, deberá construir, una vez entregada la posesión, 500 cocheras a nivel subsuelo que quedarán bajo titularidad de INCSA.

INCSA dejó expresamente aclarado que la operación de venta era firme e irrevocable, de donde INCSA renunció expresamente a demandar la resolución de la venta y a toda acción que tuviera por objeto la reipersecución del "Inmueble 2", de donde solo podrá demandar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Asociación, con las penalidades que en relación a cada una se especifiquen, y los daños y perjuicios que se ocasionen. Por su lado, la Asociación constituyó las garantías hipotecarias y prendarias a favor de INCSA especificadas en la Oferta, las que fueran aprobadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2016.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

La operación de compra contempla (i) el pago de la suma de \$ 110.000.000, (ii) el pago de la suma de dólares estadounidenses cuatro millones (US\$ 4.000.000), en cuatro cuotas iguales, anuales y consecutivas venciendo los días 3 de julio de 2017, 2 de julio de 2018, 1° de julio de 2019 y 1° de julio de 2020, las que no devengarán intereses compensatorios alguno y podrán ser canceladas en pesos calculados al cambio oficial tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina, del día anterior a la fecha de pago de que se trate. (iii) presencia publicitaria que la Asociación otorgará a INCSA por la suma de dólares estadounidenses dos millones (US\$ 2.000.000) en un período de cuatro años, a razón de dólares estadounidenses quinientos mil (US\$ 500.000) por año; y (iv) la construcción y entrega en propiedad a INCSA de quinientas cocheras a nivel subsuelo del inmueble adquirido por la Asociación en un plazo de 51 meses como máximo desde la entrega del inmueble, la cual fue valuada en su momento por un valor de construcción de US\$ 6.500.000. Al 30 de junio de 2020 el valor de construcción tomado como base por la Asociación se determinó en base a el informe de perito valuador el cual estimó un valor de construcción para las quinientas cocheras de US\$ 3.250.000.

La oferta cursada fue aceptada por la Asociación mediante el pago de pesos veinte millones (\$20.000.000). Ello con fecha 30 de diciembre de 2016. A su turno, siempre en el marco de la operación de venta firme y aceptada, con fecha 31 de marzo de 2017, la Asociación pagó la suma de \$25.000.000, más los intereses devengados en concepto de compensatorios, y la primera cuota de dólares estadounidenses un millón (US\$ 1.000.000) con vencimiento el 3 de julio de 2017.

En el año 2017, mientras el Club continuaba con las obras en la esquina de Av. La Plata y Las Casas, realizó, el 31 de marzo, una transferencia para completar el pago de pesos ciento diez millones (\$110.000.000) a Carrefour.

Durante los meses de julio y agosto de 2018, se realizó el pago de la segunda de las cuatro cuotas de dólares estadounidenses un millón (US\$ 1.000.000).

Durante el ejercicio 2020-2021 se realizaron pagos parciales por un total de dólares estadounidenses un millón doscientos ocho mil (US\$ 1.208.000).

Al 30 de junio de 2021 la Asociación registra un pasivo por este concepto de dólares estadounidenses setecientos noventa y dos mil (US\$ 792.000) en concepto de capital.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, con fecha 24 de febrero de 2022, se realizó un nuevo cronograma y acuerdo de pago del saldo restante, el cual será abonado en veinticuatro (24) cuotas iguales y consecutivas de dólares estadounidenses treinta y tres mil (US\$ 33.000) cada una de ellas, comenzando a abonarse la primera cuota el día 7 de marzo de 2022 y la última de ellas el día 7 de febrero de 2024. La nueva deuda será abonada por la Asociación a INCSA a través de la cesión del derecho a cobro que la primera tiene por la explotación de los derechos audiovisuales televisivos de fútbol profesional argentino por parte de la Liga Profesional de Fútbol (y/o quien en el futuro la reemplace en la explotación y gestión comercial de los derechos audiovisuales locales e internacionales y demás derechos inherentes a la organización del campeonato de Primera División de Fútbol profesional argentino).

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Cabe resaltar que en la mencionada negociación mantenida entre la Asociación e INCSA, a los fines de suscribir el documento mencionado en el párrafo anterior, este último no ha traído a colación reclamo alguno vinculado a la publicidad.

6. APORTES Y CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

La Asociación se encuentra comprendida en los alcances del Decreto N° 1212/03, por el cual se estableció un régimen especial de ingreso de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social (S.U.S.S.), correspondientes a los jugadores de fútbol, miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares que atiendan a los planteles que practiquen fútbol profesional en cualquier categoría y demás personal dependiente de la Asociación de Fútbol Argentino (A.F.A) y de los clubes que intervengan en los torneos organizados por dicha asociación en las divisiones Primera División, Primera "B" Nacional y Primera "B".

A través de las modificaciones establecidas en el decreto 231/2019, se establece que a partir del 1 de enero de 2020 estarán excluidas del referido régimen especial las obligaciones correspondientes a los aportes con destino al Sistema Único de la Seguridad Social (S.U.S.S)

Al 30 de junio de 2021 la deuda devengada a favor del sistema integrado previsional argentino en concepto de aportes asciende a \$ 14.139.200.

7. FÚTBOL PROFESIONAL

a) Adquisición de derechos económicos/federativos de jugadores de fútbol profesional

Jugador	% adquirido
Jalil Elías	100% de los derechos federativos y 50% de los derechos económicos
Yeison Gordillo	100% de los derechos federativos y 80% de los derechos económicos

b) Transferencias definitivas de jugadores

Jugador	% vendido	Club Comprador	Monto en USD	Monto en EUR	
Matías Palacios	100% de los derechos económicos	FC Basel	-	2.775.000	(1)
Franco Moyano	80% de los derechos económicos	Argentinos Jr.	350.000	-	
Gianluca Ferrari	70% de los derechos económicos	Godoy Cruz	200.000	-	

- (1) La Asociación posee el derecho al cobro de euros 740.000 adicionales por el cumplimiento de objetivos del jugador, de los cuales se cumplieron y cobraron Euros 185.000 hasta la fecha. Adicionalmente posee el 50% de una futura venta del jugador, sobre el monto que exceda el precio de la transferencia realizada.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

c) Primer contrato

- Cabral Siro
- Giay Agustin
- Leguizamón Iván
- Porra Tomas
- Zin Lautaro

8. TRANSCRIPCIÓN A LIBROS RUBRICADOS

Las operaciones del período comprendido entre el 3 de enero de 2013 y el 30 de junio de 2021 se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario, por demoras en el trámite de rúbrica de los libros.

9. RECLAMO ANTE EL FISCO ESPAÑOL

El Club Atlético San Lorenzo de Almagro mantiene una disputa ante el Tribunal Económico Administrativo Central con la Agencia Tributaria de España, con motivo de la pretensión de esta última de percibir el impuesto a la renta que el club habría obtenido por la transferencia de los derechos federativos del jugador Ángel Correa al club Atlético de Madrid.

Con motivo de este reclamo, la Agencia Tributaria de España ha procedido a embargar al club la suma de euros 2.175.155 equivalentes a pesos 207.770.798, provenientes de parte del precio de transferencia de los derechos sobre el jugador Ezequiel Ávila, así como parte de la transferencia del 10% de los derechos económicos sobre el jugador Ángel Correa.

En consecuencia, el Ministerio de Economía de la Argentina ha presentado frente a su par español un dictamen fijando postura en cuanto a la incorrecta aplicación por parte del fisco español del Convenio de Doble Imposición, lo que ha dado inicio al procedimiento amistoso de resolución de conflictos entre ambos estados.

El criterio utilizado por el fisco español no ha sido refrendado por el órgano de aplicación del convenio de doble imposición, motivo por el cual entendemos se trata de un criterio propio de los funcionarios del fisco, cuya jerarquía carece de capacidad suficiente para la interpretación del convenio; en esta línea, dicho criterio de los funcionarios del fisco se encuentra sujeto a revisión por el órgano de aplicación.

En opinión de los asesores legales de la Asociación, el crédito es recuperable y se encuentra expuesto dentro del rubro Créditos.

10. COVID 19 - PANDEMIA

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocios.

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

En el caso de la Asociación, su actividad se encontró afectada por distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales, con flexibilizaciones paulatinas, principalmente, por la suspensión de los torneos de la Asociación del fútbol argentino desde marzo hasta octubre de 2020. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la entidad no ha podido reanudar su actividad normal y la comisión directiva estima que esta situación generará impactos adversos y significativos sobre las operaciones de la Asociación, y los relacionan con las medidas tomadas para ralentizar el efecto del brote y no con el brote en sí.

Las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión no permiten una estimación razonable de ese impacto a la fecha de aprobación de los presentes estados contables, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro por parte del gobierno, y de las propias que instrumenten los administradores de la Asociación.

11. HECHOS POSTERIORES

No existieron otros acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de ejercicio y la emisión de los presentes estados contables que no se encuentren reflejados en los mismos, salvo por lo mencionado en la nota 2.4.e

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL
EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Concepto	Valores de Incorporación					Depreciaciones				Valor residual neto 30/6/2021	Valor residual neto 30/6/2020
	Al inicio	Altas	Bajas	Reclas.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	% alícuota	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	3.251.151.671	-	-	-	3.251.151.671	-	-	-	-	3.251.151.671	3.251.151.671
Edificios	224.096.386	-	-	-	224.096.386	56.383.722	2	2.790.738	59.174.460	164.921.926	167.712.664
Construcciones	876.860.417	3.008.679	-	19.668.575	899.537.671	226.796.779	2	12.066.066	238.862.845	660.674.826	650.063.638
Instalaciones	184.790.715	46.293.767	-	-	231.084.482	159.106.089	10	12.725.203	171.831.292	59.253.190	25.684.626
Maquinarias	25.029.997	-	-	-	25.029.997	20.915.858	10	643.938	21.559.796	3.470.201	4.114.139
Muebles y útiles	64.313.104	2.759.574	-	-	67.072.678	45.891.883	10	2.646.615	48.538.498	18.534.180	18.421.221
Aparatos deportivos	16.393.927	623.026	-	-	17.016.953	11.937.663	10	750.304	12.687.967	4.328.986	4.456.264
Rodados	411.957	-	-	-	411.957	411.957	20	-	411.957	-	-
Estadio de fútbol	1.153.376.846	8.141.175	-	6.719.674	1.168.237.695	511.592.938	3	15.883.063	527.476.001	640.761.694	641.783.908
Canchas auxiliares	55.800.274	-	-	-	55.800.274	13.594.747	5	504.581	14.099.328	41.700.946	42.205.527
Sistemas de seguridad	175.017.915	-	-	-	175.017.915	173.606.576	10, 14 y 20	504.959	174.111.535	906.380	1.411.339
Softwares y accesorios	33.596.890	15.476.384	-	-	49.073.274	27.185.871	5	8.476.600	35.662.471	13.410.803	6.411.019
Obras en curso	116.608.682	10.162.294	-	(26.388.249)	100.382.727	-	-	-	-	100.382.727	116.608.682
Anticipos a proveedores	4.555.681	-	-	-	4.555.681	-	-	-	-	4.555.681	4.555.681
Total al 30/06/2021	6.182.004.462	86.464.899	-	-	6.268.469.361	1.247.424.083		56.992.067	1.304.416.150	4.964.053.211	
Total al 30/06/2020	6.090.932.331	100.140.311	(9.068.180)	-	6.182.004.462	1.183.861.974		63.562.109	1.247.424.083		4.934.580.379

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
 En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
 (Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL
ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económicos al cierre	Valores de Incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2021	Valor residual neto al 30/06/2020
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
<u>Plantel profesional de fútbol vigente</u>											
Acevedo, Jonás	100%	35.562.773	-	-	35.562.773	20.321.597	-	5.080.400	25.401.997	10.160.776	15.241.176
Argañaraz, David Jonathan	0%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Arias, Ramon	0%	65.189.683	-	(65.189.683)	-	21.729.894	(21.729.894)	-	-	-	43.459.789
Barrios, Cristian	100%	30.767.448	-	-	30.767.448	17.581.410	-	4.395.353	21.976.763	8.790.685	13.186.038
Berterame, Germán	40%	4.571.251	-	-	4.571.251	4.571.251	-	-	4.571.251	-	-
Berterame, Gonzalo	100%	11.428.126	-	-	11.428.126	8.162.942	-	1.632.589	9.795.531	1.632.595	3.265.184
Cabral, Laureano	15%	23.004.516	-	(19.553.839)	3.450.677	17.253.391	(14.665.383)	574.347	3.162.355	288.322	5.751.125
Cabral, Siro	100%	-	38.754.330	-	38.754.330	-	-	14.483.194	14.483.194	24.271.136	-
Cardona, Tomás	40%	2.556.656	-	-	2.556.656	1.597.911	-	319.581	1.917.492	639.164	958.745
Castro, Alexis	70%	133.215.372	-	(133.215.372)	-	99.911.529	(133.215.372)	33.303.843	-	-	33.303.843
Cavallera, Rodrigo	100%	33.189.355	-	-	33.189.355	18.965.358	-	4.741.340	23.706.698	9.482.657	14.223.997
Cerutti, Ezequiel	100%	66.362.488	-	-	66.362.488	41.476.556	-	8.295.312	49.771.868	16.590.620	24.885.932
Devecchi, José Antonio	100%	8.153.257	-	-	8.153.257	8.153.257	-	-	8.153.257	-	-
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		429.676.230	38.754.330	-217.958.894	250.471.666	270.175.299	-169.610.649	78.051.061	178.615.711	71.855.955	159.500.931

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°
 En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
 (Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económico s al cierre	Valores de Incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2021	Valor residual neto al 30/06/2020
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
<i>(Continuación)</i>											
Díaz, Alexander	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Donatti, Alejandro	100%	126.144.785	-	-	126.144.785	42.048.261	-	42.048.262	84.096.523	42.048.262	84.096.524
Fernandez, Nicolas	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Fernandez, Nicolas Emanuel	50%	157.680.981	-	-	157.680.981	31.536.196	-	31.536.196	63.072.392	94.608.589	126.144.785
Ferrari, Gianluca	30%	15.675.305	-	(10.972.714)	4.702.591	15.675.305	(10.972.714)	-	4.702.591	-	-
Fértoli, Héctor	25%	42.048.261	-	-	42.048.261	10.512.065	-	10.512.065	21.024.130	21.024.131	31.536.196
Flores, Alexis Francisco	100%	24.773.035	-	-	24.773.035	24.773.035	-	-	24.773.035	-	-
Galván, Francisco	100%	8.684.270	-	-	8.684.270	6.513.198	-	2.171.072	8.684.270	-	2.171.072
Gattoni, Federico Agustin	100%	27.647.668	-	-	27.647.668	27.647.668	-	-	27.647.668	-	-
Giay, Agustin	100%	-	38.754.330	-	38.754.330	-	-	26.780.241	26.780.241	11.974.089	-
Gonzalez, Santiago	80%	6.469.924	-	-	6.469.924	3.881.956	-	1.293.986	5.175.942	1.293.982	2.587.968
Gudiño, Gabriel	0%	106.307.376	-	(106.307.376)	-	79.730.539	(79.730.539)	-	-	-	26.576.837
Godoy, Ezequiel	100%	32.314.225	-	-	32.314.225	12.573.231	-	14.959.343	27.532.574	4.781.651	19.740.994
Gonzalez Palacios, Efmamj Jasond	100%	32.314.225	-	-	32.314.225	10.771.408	-	10.771.412	21.542.820	10.771.405	21.542.817
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		611.410.665	38.754.330	(117.280.090)	532.884.905	286.563.268	(90.703.253)	150.522.781	346.382.796	186.502.109	324.847.397

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económicos al cierre	Valores de Incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2021	Valor residual neto al 30/06/2020
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
<i>(Continuación)</i>											
Gordillo, Yeison	80%	-	160.262.718	-	160.262.718	-	-	53.420.942	53.420.942	106.841.776	-
Hernandez, Gaston Alan	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Herrera Mansilla, Marcelo Andres	100%	15.675.305	-	(15.675.305)	-	10.450.203	(15.675.305)	5.225.102	-	-	5.225.102
Hausch, Agustin	100%	32.314.225	-	-	32.314.225	10.771.408	-	10.771.408	21.542.816	10.771.409	21.542.817
Insaurralde, Manuel	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	6.270.120	-	3.135.060	9.405.180	6.270.125	9.405.185
Jalil, Elias	50%	-	32.968.344	-	32.968.344	-	-	10.989.448	10.989.448	21.978.896	-
Lucero, Rufino	0%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Lopez Kaleniuk, Lautaro Mario	100%	32.314.225	-	-	32.314.225	10.771.408	-	10.771.408	21.542.816	10.771.409	21.542.817
Maciel, Emanuel	10%	781.517	-	-	781.517	680.463	-	101.054	781.517	-	101.054
Manzo, Ignacio Nahuel	0%	27.647.668	-	-	27.647.668	20.735.759	-	6.911.909	27.647.668	-	6.911.909
Martegani, Agustín	100%	22.536.795	-	-	22.536.795	13.522.076	-	4.507.359	18.029.435	4.507.360	9.014.719
Masino, Maximo	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Menossi, Lucas Ariel	100%	183.376.003	-	-	183.376.003	45.844.000	-	45.844.001	91.688.001	91.688.002	137.532.003
Molina, Alejandro Lorenzo	0%	27.647.668	-	-	27.647.668	20.735.759	-	6.911.909	27.647.668	-	6.911.909
Moyano, Franco David	20%	35.279.968	-	(28.223.974)	7.055.994	24.054.846	(19.243.877)	1.411.199	6.222.168	833.826	11.225.122
Palacios, Julián Eduardo	75%	7.844.998	-	-	7.844.998	4.706.996	-	1.568.999	6.275.995	1.569.003	3.138.002
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		448.119.592	193.231.062	(43.899.279)	597.451.375	199.893.647	(34.919.182)	177.245.104	342.219.569	255.231.806	248.225.945

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk'
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económico s al cierre	Valores de Incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2021	Valor residual neto al 30/06/2020
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
<i>(Continuación)</i>											
Palacios, Matias	0%	24.773.035	-	(24.773.035)	-	18.579.784	(18.579.784)	-	-	-	6.193.251
Peralta Bauer, Mariano	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Pereira, Elias	0%	25.208.383	-	-	25.208.383	18.906.295	-	6.302.088	25.208.383	-	6.302.088
Peruzzi, Gino	80%	79.372.272	-	-	79.372.272	39.686.135	-	19.843.068	59.529.203	19.843.069	39.686.137
Pittón, Bruno Alejandro	80%	113.823.206	-	-	113.823.206	37.941.069	-	37.941.069	75.882.138	37.941.068	75.882.137
Porto Lapegue, Jeronimo Jose	100%	32.314.225	-	-	32.314.225	10.771.408	-	10.771.408	21.542.816	10.771.409	21.542.817
Porra, Tomas	100%	-	38.754.330	-	38.754.330	-	-	26.780.241	26.780.241	11.974.089	-
Quignon, Facundo Tomás	25%	3.894.870	-	-	3.894.870	3.894.870	-	-	3.894.870	-	-
Ramirez, Juan Edgardo	60%	141.119.793	-	(141.119.793)	-	35.279.948	(35.279.948)	-	-	-	105.839.845
Rapetti, Matias	0%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Reniero, Nicolas Gastón	20%	2.913.695	-	-	2.913.695	1.806.492	-	349.643	2.156.135	757.560	1.107.203
Rojas, Gabriel	100%	13.696.526	-	-	13.696.526	9.783.225	-	1.956.644	11.739.869	1.956.657	3.913.301
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		468.466.615	38.754.330	(165.892.828)	341.328.117	197.549.632	(53.859.732)	114.394.365	258.084.265	83.243.852	270.916.983

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económicos al cierre	Valores de Incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2021	Valor residual neto al 30/06/2020
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
<i>(Continuación)</i>											
Sabella, Alexis	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Salazar, Víctor	100%	175.044.259	-	-	175.044.259	120.349.458	-	43.761.066	164.110.524	10.933.735	54.694.801
Sequeira, Luis Alberto	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Suica, Mauricio Facundo Tomas	100%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Sosa, Matias	100\$	32.314.237	-	-	32.314.237	10.771.409	-	10.771.409	21.542.818	10.771.419	21.542.828
Tapia, Rodrigo	0%	15.745.928	-	-	15.745.928	15.745.928	-	-	15.745.928	-	-
Vivanco, Jose Antonio	0%	15.675.305	-	-	15.675.305	10.450.203	-	5.225.102	15.675.305	-	5.225.102
Zin, Lautaro	100%	-	38.754.330	-	38.754.330	-	-	24.088.968	24.088.968	14.665.362	-
Leguizamon, Ivan	100%	-	38.754.330	-	38.754.330	-	-	10.983.639	10.983.639	27.770.691	-
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		285.805.644	77.508.660	-	363.314.304	188.667.607	-	110.505.490	299.173.097	64.141.207	97.138.037
Total		2.243.478.746	387.002.712	(545.031.091)	2.085.450.367	1.142.849.453	(349.092.816)	630.718.801	1.424.475.438	660.974.929	1.100.629.293

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk'
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL

PREVISIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Utilizaciones	Recuperos	Efecto ajuste por Inflación	Saldo al cierre del ejercicio
Incluidas en el pasivo						
Corriente						
Previsiones						
Previsiones para reclamos, juicios y contingencias	861.763.954	259.053.130	(70.113.115)	(30.964.099)	(138.160.493)	881.579.377
Total al 30 de junio de 2021	861.763.954	259.053.130	(70.113.115)	(30.964.099)	(138.160.493)	881.579.377
Total al 30 de junio de 2020	265.305.213	816.165.133	-	(101.301.420)	(118.404.972)	861.763.954

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk'
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A . T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	30/06/2021				30/06/2020	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
<i>Créditos (Nota 3.2.)</i>						
Deudores por transferencias y derechos de formación	USD	3.170.992	95,52	302.893.147	473.511	49.969.873
	EUR	-	-	-	3.007.380	356.262.682
Total del activo corriente				302.893.147		406.232.555
TOTAL DEL ACTIVO				302.893.147		406.232.555
PASIVO						
Pasivo corriente						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.4.)</i>						
Deudas por transferencia de jugadores	USD	3.867.042	95,72	370.153.217	2.748.298	290.855.081
Acreedores varios - Fútbol profesional	USD	332.220	95,72	31.800.104	323.872	34.275.658
<i>Deudas financieras (Nota 3.5.)</i>						
Mutuos	USD	2.936.236	95,72	281.056.521	3.936.887	416.644.577
<i>Otras deudas (Nota 3.8.)</i>						
Deuda por compra de terreno	USD	847.115	95,72	81.085.848	2.000.000	211.661.951
Total del pasivo corriente				764.095.690		953.437.267
Pasivo no corriente						
<i>Otras deudas (Nota 3.8.)</i>						
Ingresos diferidos	USD	172.083	95,72	16.471.786	1.957.302	207.143.131
Provisión construcción cocheras	USD	3.250.000	95,72	311.090.000	3.250.000	343.950.670
Total del pasivo no corriente				327.561.786		551.093.801
TOTAL DEL PASIVO				1.091.657.476		1.504.531.068

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

* Dentro de los activos no se incluyen los jugadores destinados a la venta por USD 5.427.172

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Mariás Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

RECURSOS POR SECTORES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Concepto	Fútbol - Plantel profesional	Admin. Central	Ciudad deportiva	Otros recursos	Totales al 30/06/2021	Totales al 30/06/2020
Cuotas sociales y carnets	-	543.299.109	-	-	543.299.109	867.168.140
Resultado por valuación de jugadores	414.843.278	-	-	-	414.843.278	1.645.443.849
Ventas, derechos de formación y préstamos de jugadores	1.157.761.282	-	-	-	1.157.761.282	426.884.259
Ingresos por Copas Internacionales	206.485.994	-	-	-	206.485.994	42.482.426
Derecho de televisión	538.617.229	-	-	-	538.617.229	268.561.542
Publicidad	103.349.643	-	-	147.528.941	250.878.584	172.501.884
Aranceles	-	-	20.745.019	-	20.745.019	82.558.995
Recaudaciones	-	-	-	1.493.327	1.493.327	90.010.083
Alquileres	15.107.263	788.019	-	-	15.895.282	20.368.810
Diversos	-	-	-	405.198.532	405.198.532	97.371.822
Estacionamiento	-	-	-	4.749.025	4.749.025	7.627.746
Total al 30 de junio de 2021	2.436.164.689	544.087.128	20.745.019	558.969.825	3.559.966.661	3.720.979.556
Total al 30 de junio de 2020	2.642.942.360	873.371.954	82.757.489	121.907.753	-	3.720.979.556

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk'
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

GASTOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	Fútbol - Plantel profesional	Administración central	Ciudad deportiva	Subsede	Totales al 30/06/2021	Totales al 30/06/2020
Sueldos y cargas sociales	2.363.626.625	134.988.002	3.813.511	-	2.502.428.138	2.619.750.470
Gastos por transferencias y préstamos de jugadores	34.355.646	-	-	-	34.355.646	595.511.638
Primas y premios de jugadores	150.905.166	-	-	-	150.905.166	862.664.097
Gastos de movilidad	58.907.953	33.482.778	82.170.307	-	174.561.038	157.356.555
Servicios públicos y otros	18.191.622	54.698.042	1.643.616	-	74.533.280	78.698.181
Porcentaje A.F.A. y clubes	33.149.656	-	-	-	33.149.656	172.261.553
Gastos fútbol profesional	31.204.600	123.152	4.249.288	-	35.577.040	44.721.295
Honorarios por servicios	19.071.113	-	218.060	-	19.289.173	7.903.992
Juicios y contingencias	-	260.153.734	-	-	260.153.734	434.135.169
Gastos de temporada	-	-	24.633.600	1.614.276	26.247.876	49.001.850
Otros	21.746.315	66.787.753	956.380	1.257.999	90.748.447	100.186.447
Comisiones por cobranzas	-	128.108.336	-	-	128.108.336	323.071.747
Desvalorización plantel futbol profesional	54.224.956	-	-	-	54.224.956	82.883.072
Alquileres	7.922.480	-	-	-	7.922.480	18.491.265
Mantenimiento	-	26.512.705	27.738.474	-	54.251.179	53.405.259
Gastos de marketing y publicidad	887.036	2.732.548	-	-	3.619.584	2.081.007
Impuestos y tasas	-	2.501.299	-	-	2.501.299	70.045.608
Gastos de papelería y correo	1.273.995	-	-	-	1.273.995	2.419.641
Totales al 30/06/2021	2.795.467.163	710.088.349	145.423.236	2.872.275	3.653.851.023	
Totales al 30/06/2020	4.455.139.206	1.079.681.885	135.732.451	4.035.304	-	5.674.588.846

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la presidencia

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Miguel Mastrosimone
Secretario

Claudio Lantarón
Tesorero

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratiuk'
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 05/04/2022
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 – F° 36)

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

A la Asamblea de representantes
A la Comisión Directiva

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de dar cumplimiento al artículo N°74 inciso 3) del Estatuto Social en referencia al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

1. ESTADOS CONTABLES ANALIZADOS

- 1.1 Memoria Institucional y Social al 30 de junio de 2021.
- 1.2 Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021.
- 1.3 Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
- 1.4 Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
- 1.5 Estados de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021
- 1.6 Información complementaria, notas y anexos integrantes de los citados estados contables.

2. ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizados, las estimaciones significativas efectuadas por la Comisión Directiva de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1. Hemos revisado la auditoría efectuada por Russell Bedford Argentina., quien emitió su informe con fecha 30 de junio de 2021 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación de trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de gestión acerca de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.

3. OPINIÓN SIN SALVEDADES

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Club Atlético San Lorenzo de Almagro Asociación Civil al 30 de junio de 2021 así como los resultados de sus operaciones, la evaluación del patrimonio neto y del flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

Mariano Kondratiuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 05/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2021 perteneciente a C.A.S.L.A. A.C. CUIT 30-52792977-2, intervenida por el Dr. JUAN EDUARDO BETTINELLI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JUAN EDUARDO BETTINELLI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 310 F° 7

Firma en carácter de socio

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 36

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a **www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm** declarando el siguiente código: 5reizuf*

Legalización N° 988180

